



Facultad de Educación, Psicología y
Ciencias del Deporte
Universidad de Huelva

ACTA JUNTA FACULTAD EXTRAORDINARIA

08/06/2022

Reunidas las personas relacionadas en el Anexo en Junta de Facultad Extraordinaria, realizada presencialmente, miércoles 08 de junio de 2022 a las 11:00h. u 11:15 h.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del calendario del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para el curso 2022-23.
2. Aprobación, si procede, del POD del Centro (grupos, desdobles de asignaturas sueltas, activación de asignaturas optativas y distribución de los créditos de Prácticum) para el curso 2022-23.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de reducción de actividades docentes presenciales por gestión (Vicedecanos/as, Secretario, Coordinaciones de Grado, Direcciones de Máster, Presidencias de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos) para el curso 2022-23.
4. Aprobación, si procede, del documento de reflexión sobre el borrador "24 propuestas de reforma para la profesión docente" presentado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
5. Aprobación, si procede, de las tablas rectificadas de reconocimiento de créditos para ciclos formativos de grado superior.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Asistencia: ver anexo

Comienza la sesión a las 11:20 h

- 1. Aprobación, si procede, del calendario del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para el curso 2022-23.**

Se Aprueba por Asentimiento.

- 2. Aprobación, si procede, del POD del Centro (grupos, desdobles de asignaturas sueltas, activación de asignaturas optativas y distribución de los créditos de Practicum) para el curso 2022-23.**

La Vicedecana, D^a Inmaculada Tornero, expone la organización del POD por cada titulación.

El Prof. J. Carmona, comenta que se ha propuesto un desdoble de la asignatura "Métodos y técnicas de investigación en Psicología" de 1º curso del Grado en Psicología y si éste es aceptado y garantizado, el área solicita la activación de las optativas "Análisis Multivariante de Datos en Psicología" (Grado en Psicología) y "Diseño de instrumentos de evaluación de programas" (Grado en Educación Social).

Por otra parte, pregunta si han cambiado los criterios para desdoblar o eliminar grupos/asignaturas en los Grados.

La Decana explica que no se ha producido ningún cambio de criterio. Éste suele ser el número de matrículas del curso anterior. En el caso de que existan más matrículas reales (reales vs del curso anterior) es cuando se suele solicitar un desdoble de grupo.

D^a Rocío Pereira plantea la posibilidad de incluir, en el plan de estudios del Grado en Educación Social, más asignaturas de metodología.

La Decana le explica que para ello debe modificarse el Plan de Estudios y no es competencia, ahora mismo, de esta Junta de Facultad. De igual manera, quiere señalar que aquellas asignaturas que han sido extinguidas suelen serlo por 2-3 años y después de dicho periodo pueden volver a activarse.

Se Aprueba por Asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de reducción de actividades docentes presenciales por gestión (Vicedecanos/as, Secretario, Coordinaciones de Grado, Direcciones de Máster, Presidencias de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos) para el curso 2022-23.

La Decana hace una exposición de motivos y quiere informar a la Junta de Facultad que la Profesora D^a Marisol Palacios no va a continuar, para el próximo curso, como Vicedecana de Prácticas; aunque sí lo hará como coordinadora del Grado de Psicología. Por ello quiere agradecer su trabajo, su esfuerzo e implicación durante estos años, habiendo especial hincapié en las dificultades habidas para gestionar las prácticas externas en los tiempos de pandemia.

Se Aprueba por Asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del documento de reflexión sobre el borrador "24 propuestas de reforma para la profesión docente" presentado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La Decana quiere agradecer públicamente al grupo de profesores/as que ha elaborado un documento, que hoy se trae a Junta de Facultad, con reflexiones, comentarios y propuestas al Documento presentado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional denominado "24 propuestas de reforma para la profesión docente". Comenta que si la Junta tiene a bien aprobar dichas propuestas/reflexiones, serán llevadas a la Comisión Permanente de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Educación para ser tenido en cuenta ante el Ministerio.

El Prof. L.C. Contreras, como coordinador-dinamizador del Grupo de trabajo expone cómo se ha llevado a cabo dicha elaboración. En él se han recogido todas las propuestas y sensibilidades mostradas por las personas participantes en el mismo.

El Prof. Alberto Ruiz quiere sumarse a las felicitaciones y agradecimientos por el trabajo realizado.

Se Aprueba por Asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las tablas rectificadas de reconocimiento de créditos para ciclos formativos de grado superior.

La Decana expone que se trae a Junta de Facultad el reconocimiento de créditos para aquellos estudiantes que proceden de Grados Superiores y que presentan afinidad con asignaturas de los Grados que se imparten en nuestra Facultad.

En este caso:

Origen.- Técnico Superior Promoción de Igualdad de Género (Asig.- Psicología de la Intervención Social y Comunitaria)

Destino.- Grado de Psicología (Asig.- Psicología de la Intervención Social y Comunitaria 3^a)
6 Créditos.

Origen.- Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (Asig.- Dinamización Grupal)

Destino.- Grado de Psicología (Asig.- Psicología de los Grupos 3º) 6 Créditos.

Se Aprueba por Asentimiento.

6. Asuntos de trámite.

La Decana informa de:

- que se van a preparar y convocar elecciones parciales del sector PAS a la Junta de Facultad, ya que hay dos plazas sin cubrir.
- se está a la espera de una Resolución Rectoral sobre una aplicación para la elaboración de las Guías Docentes que se pondría en marcha en breve, por lo que no habría que subirlas a la aplicación propia que tiene la Facultad.

El Prof. Modesto Romero señala que ¿si no están los coordinadores de las asignaturas cómo se van a elaborar las Guías Docentes del curso 22/23?

El Prof. A. Daniel comenta que deberán ser los coordinadores del curso 21/22 quienes elaboren dichas Guías.

La Vicedecana Inmaculada Tornero señala que por su parte a la mayor brevedad posible publicará los horarios provisionales para el curso 22/23

La Decana quiere señalar que aún no hay una Resolución Rectoral definitiva, y que si se publica en los términos que está el borrador, puede generar muchos problemas; de todas formas sería prudente no posicionarse antes de conocer el documento definitivo.

7. Ruegos y preguntas.

El Prof. L.C. Contreras solicita que se puede llevar a cabo un cambio en el Reglamento de TFG, tanto de la UHU como de la Facultad, para que se incluya un procedimiento sobre cómo afrontar la demanda de un tutor que desee renunciar a la tutorización de un estudiante que tiene asignado (existe para estudiantes que renuncian al tutor). También quiere señalar que se debe proceder a sustituir a un miembro de la Comisión de TFG en Primaria que no se ha presentado ni ha participado en ninguna de las reuniones convocadas.

La Decana comenta que a nivel de la UHU se va a constituir un Grupo de Trabajo sobre los TFG para determinar la carga docente y de gestión que implica. Ante ello, podría ser oportuno presentar dichas propuestas. Respecto a la sustitución en la CTFG podría plantearse una renovación de todas las comisiones para el año próximo.

El Prof. J. Carmona propone que el horario de las tutorías de docentes sea publicada en la web.

La Decana señala que esa información ya está publicada en la web de la Facultad, indicando el lugar y enlace, pero que con la nueva aplicación que será presentada para las Guías Docentes ya se contempla; además, podrá ajustarse el horario semanalmente según las necesidades de cada momento.

La Vicedecana de Ordenación comenta que Didácticas de las Ciencias hará una prueba de presentación de TFG en formato póster y espera que nos puedan informar de su desarrollo y aceptación. También señala la importancia de que el Reglamento de TFG contemple el procedimiento ante una reclamación del/la estudiante sobre la nota del tutor.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:45h.

VºBº Dª Isabel Mendoza Sierra
Decana

D. Félix Arbinaga Ibarzábal
Secretario

ANEXOS

COMPOSICION DE LA JUNTA DE FACULTAD EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE

APELLIDO-NOMBRE		ASISTE		APELLIDO-NOMBRE		ASISTE
1	ASSALEH ASSALEH, MOHAMED S.	Asiste	21	MOLERO CHAMIZO, ANDRÉS		
2	ACOSTA CONTRERAS, MANUEL		22	MORALES MARENTE, ELENA		Asiste
3	ALAMEDA BAILÉN, JOSÉ RAMÓN		23	PAS		
4	ALEJANDRO GARRIDO, PAULA		24	PAÍNO QUESADA, SUSANA		
5	ANDUJAR BARROSO, RAFAEL		25	PACHECO JIMÉNEZ, JOSE MANUEL		
6	BUENO PÉREZ, MARÍA		26	PARRA SOTO, AINHOA		
7	CAMPOS CASADO, ALBA		27	PÉREZ MORENO, HELIODORO		Excusa
8	CASTILLO ALGARRA, JOAQUINA		28	PEREIRA GÓMEZ, ROCÍO		Asiste
9	CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA	Asiste	29	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SARA		
10	CARMONA MÁRQUEZ, JOSÉ	Asiste	30	ROMERO LOPEZ, MODESTO		Asiste
11	CARRASCO MACÍAS, MARÍA JOSÉ	Excusa	31	RUBIO ALCALÁ, FERNANDO		Excusa
12	CONTRERAS GONZÁLEZ, LUIS C.	Asiste	32	RUIZ CAMPOS, ALBERTO		Asiste
13	FERNÁNDEZ LLAMAS, CRISTOBAL		33	RUIZ ROMERO, CARLA		
14	GARCÍA ROJAS, ANTONIO DANIEL	Asiste	34	SANCHEZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRA		
15	PAS		35	SÁEZ PADILLA, JESÚS		Excusa
16	HERAS PÉREZ, M. DE LOS ÁNGELES D.	Asiste	36	SÁNCHEZ BARRERA, DIEGO		Asiste
17	LEMA ÁLVAREZ, MARÍA MILAGROS	Asiste	37	SÁNCHEZ GARCÍA MANUEL		
18	LÓPEZ BERMÚDEZ, ESTHER		38	TAMAYO FAJARO, JAVIER		Asiste
19	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	Excusa	39	VÉLEZ TORAL, MERCEDES		Asiste
20	MENDOZA SIERRA, M. ISABEL (Decana)	Asiste	40	ARBINAGA IBARZÁBAL, FÉLIX (Secretario)		Asiste

CON VOZ Y SIN VOTO		ASISTE
1	DÍAZ BATANERO, MARÍA DEL CARMEN	Excusa
2	FERNÁNDEZ CALDERÓN, FERMÍN	Excusa
3	MARTINEZ GARCIA, CONCEPCIÓN	Asiste
4	PALACIOS GALVES, MARÍA SOLEDAD	Asiste
5	TORNERO QUIÑONES, INMACULADA	Asiste
6	DELGADO ALGARRA, EMILIO JOSÉ	Asiste